OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

Chile Crece Más
Garantías y Protección Integral

INFORME MENSUAL COMETIDOS OCTUBRE 2026

Según lo establecido en contrato, se informa de los cometidos realizados en el mes de octubre de 2026 para la Oficina Local de la Niñez en la comuna de Padre Hurtado.

I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).
II. Registro de actas de reuniones técnicas OLN.
III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).
IV. Llevar registro de calendarización de actividades de OLN

Según lo establecido, se cumple:

I. Se elabora base de datos de casos ingresados al GSL (Se adjunta planilla)
II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.(Se adjunta acta)
III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).(Se adjuntan fotos)
IV. Llevar registro de calendarización de actividades de OLN.(Se adjunta Calendarización)

Marisol Basoalto Muñoz

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

Chile Crece Más
Garantías y Protección Integral

I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).

Nombre NNA	Gestor	Fecha Asignacion
LUCAS MÁXIMO GATTONI ÁLVAREZ	JENNY BRIONES	OCTUBRE
MAITHE IGNACIA GRABUZ ÁLVAREZ	JENNY BRIONES	OCTUBRE
PASCAL BELÉN GONZÁLEZ CABEZAS	JENNY BRIONES	OCTUBRE
TOMÁS ALONSO MONTALVÁN HENRÍQUEZ	JENNY BRIONES	OCTUBRE
EVOLLET ANTHONELLA FARÍAS MIRANDA	JENNY BRIONES	OCTUBRE
MAEL JAYDEN RAYMONDI QUIÑONES	JENNY BRIONES	OCTUBRE
LUCAS MÁXIMO GATTONI ÁLVAREZ	JENNY BRIONES	OCTUBRE
FRANCO PHILLIPPE FUENTES ARIAS	IGNACIO SANDOVAL	OCTUBRE
ZAMIRA VERANIS AWAD VEGA	IGNACIO SANDOVAL	OCTUBRE
SIMÓN AGUSTÍN VILLAGRA PALMA	IGNACIO SANDOVAL	OCTUBRE
CLOE ALONDRA VILLAGRA PALMA	IGNACIO SANDOVAL	OCTUBRE
ANTONELLA PAZ CIFUENTES MEJÍAS	CAMILA ESPINOZA	OCTUBRE
ALONDRA CRISTEL BUSTOS APOLINARIO	CAMILA ESPINOZA	OCTUBRE
JOSEFA BELÉN OYARZÚN AZÓCAR	CAMILA ESPINOZA	OCTUBRE
ALEXANDER FELIPE PARRA JORQUERA	CAMILA ESPINOZA	OCTUBRE
VICENTE WILLIAMS CARTES CALDERÓN	CAMILA ESPINOZA	OCTUBRE
ALISSON CAROLINA MEJÍAS SEPÚLVEDA	BELÉN RIVEROS	OCTUBRE
DIEGO NICOLÁS VERDUGO NÚÑEZ	BELÉN RIVEROS	OCTUBRE
AGUSTÍN IGNACIO QUEZADA GUZMÁN	BELÉN RIVEROS	OCTUBRE
ANGELA VICTORIA FERNANDEZ REYES	BELÉN RIVEROS	OCTUBRE
MARTÍN EDUARDO GUAJARDO ROMÁN	BELÉN RIVEROS	OCTUBRE
AITANA VICTORIA ANGULO RODRIGUEZ	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
BREANA ALFARO ACEVEDO	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
MAXIMO ANDRES ZAID ALFARO ACEVEDO	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
ELIAS BENJAMIN VALDIVIA MATURANA	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
SOFÍA IGNACIA GONZÁLEZ GAJARDO	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
DOMINIQUE RAFAELA ANTONIA FLORES BUSTOS	SOFÍA LABRA	OCTUBRE
CHAZEL PASCAL MIRANDA PAREDES	SOFÍA LABRA	OCTUBRE

II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OLN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

Padre Hurtado, martes 20 de octubre del 2026

EQUIPO : MÓNICA CASTILLO VILLAR
Encargada OLN PADRE HURTADO

: ROCIO TOLEDO CONTRERAS
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: ROSA QUIROGA PEÑA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: SOFÍA LABRA JIMENEZ
Psicóloga OLN PADRE HURTADO

: IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ
Psicólogo OLN PADRE HURTADO

: CAMILA ESPINOZA VARAS
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: BELEN RIVEROS RIVERA
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: JENNY BRIONES REYES
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: TAMARA GUTIERRES LEFNO
Abogada OLN PADRE HURTADO

: MARISOL BASOALTO MUÑOZ
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OLN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

ACTA REUNIÓN TÉCNICA

I. Sello Innova Niñez 2026

Se informa sobre la iniciativa Sello Innova Niñez, cuyo objetivo es reconocer buenas prácticas de las OLN en la gestión integrada de casos y la protección oportuna durante la fase de admisibilidad, especialmente respecto de las listas de espera.
La jornada regional de coordinadores se realizará el 26 de noviembre, de 09:30 a 13:00 horas, en la Universidad del Alba. Los plazos informados contemplan consultas del 16 al 23 de octubre, recepción de afiches del 26 al 30 de octubre y revisión de propuestas durante noviembre.

Se evaluará la posibilidad de presentar alguna experiencia de trabajo como buena práctica institucional.

II. Presentación institucional

Se refuerza la importancia de utilizar la vestimenta institucional y las credenciales durante las actividades laborales, siempre que se cuente con ellas, con el propósito de mantener una presentación acorde con la institución.

III. Actividades y fechas

- Se informa la suspensión de la actividad de cuidadoras programada para el 23 de octubre.
- Para el 31 de octubre se consideran actividades de Halloween, en sectores rurales como en otros espacios de la comuna. Se deberá confirmar si se solicitará apoyo al equipo.
- Se recuerda la actividad de la Teletón, programada para el 7 de noviembre, que requerirá apoyo durante la jornada.

IV. Informes, boletas y solicitudes de materiales

Se solicita entregar los informes correspondientes dentro del plazo establecido. Asimismo, se informa que las boletas podrán emitirse a partir del día indicado en la reunión.

Las solicitudes de materiales comenzarán a gestionarse mediante DocDigital. Durante la marcha blanca, Carolina Varas recibirá los antecedentes digitalizados para su ingreso al sistema; posteriormente, cada funcionario deberá realizar directamente este procedimiento.

V. Revisión normativa

Se solicita investigar la ley de protección al usuario, cuya entrada en vigencia se señaló para el 1 de diciembre, con el fin de conocer sus alcances y determinar sus posibles implicancias para el trabajo de la OLN, especialmente en relación con la entrega de información a establecimientos educacionales.

También se recuerda que las actividades deben informarse oportunamente a don Mario, para mantener una adecuada coordinación institucional.

VI Presupuesto y continuidad del equipo para 2027

Se informa que el Servicio transferiría aproximadamente $140.000.000 para la ejecución del proyecto 2027, mediante dos cuotas. La primera correspondería al 40% del total, equivalente a aproximadamente $56.000.000

Según lo expuesto, estos recursos no alcanzarían a cubrir seis meses completos de honorarios del equipo. Por ello, se advierte sobre la posibilidad de un retraso en los pagos durante abril, hasta la recepción de la segunda cuota, estimada para fines de abril o comienzos de mayo.

La coordinación gestionará una reunión con don Mario para consultar si existe alguna alternativa de financiamiento municipal, considerando las restricciones presupuestarias y las disposiciones de Contraloría. Se señala, además, la importancia de que el convenio contemple expresamente las condiciones correspondientes.

Respecto del proyecto Transformando Barrios, se recuerda la necesidad de rendir los gastos de septiembre dentro del plazo informado, para evitar dificultades en la continuidad de las siguientes fases del proyecto.

VII. Registro y seguimiento de casos

Se destaca la importancia de mantener actualizada la información en el sistema GSL, registrando oportunamente las gestiones realizadas y las coordinaciones efectuadas.

Se señala que contar con antecedentes completos facilita la elaboración de informes, la respuesta ante requerimientos institucionales y la continuidad de las intervenciones, especialmente en situaciones de alta complejidad o connotación pública.

VIII. Organización de charlas y coordinaciones territoriales

Se retoma la necesidad de ordenar la programación de charlas en establecimientos educacionales y otros espacios comunitarios.

Se propone establecer días específicos para estas actividades, evitando, en la medida de lo posible, los horarios de colación y aquellos cercanos al término de la jornada laboral. Asimismo, se plantea revisar los contenidos y metodologías para priorizar ejemplos prácticos y orientaciones claras sobre el rol de los establecimientos en la detección y derivación de situaciones de vulneración de derechos.

Se recuerda que la coordinación debe realizarse con anticipación para evitar dificultades de agenda y asegurar una distribución adecuada de las responsabilidades del equipo.

IX. Puntos Varios

1. Infraestructura y espacios de atención

Se revisa la propuesta para mejorar los espacios de atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias, considerando la necesidad de contar con ambientes adecuados, privados y cómodos.

Se plantea habilitar una sala adicional que permita realizar atenciones simultáneas y evitar que los usuarios deban permanecer en espacios compartidos con el equipo de trabajo.

Durante la revisión del proyecto se realizaron ajustes en la redacción, eliminando referencias que pudieran interpretarse como solicitudes de espacios de descanso para funcionarios y priorizando las necesidades de atención, reuniones y coordinaciones institucionales.

Se informa que el proyecto de habilitación se proyecta para el segundo semestre de 2027 y que la adquisición de mobiliario se consideraría en el presupuesto de ese año.

2. Solicitud de charlas comunitarias

Se informa sobre una solicitud presentada por una representante de una entidad patrocinante, relacionada con agrupaciones de vecinos de tres condominios y un conjunto habitacional del sector San Ignacio.

Las comunidades solicitan orientación sobre vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, incluyendo cómo, cuándo y dónde denunciar, y cómo actuar ante situaciones de maltrato.

Se propone coordinar las charlas con las gestoras territoriales y evaluar la posibilidad de agrupar a las comunidades para optimizar los tiempos. Se deberá acordar la fecha, el horario y la modalidad, considerando la disponibilidad de los equipos y de los vecinos.

3. Revisión de caso de alta complejidad y coordinación interinstitucional

Se revisan las gestiones realizadas durante dos jornadas frente a una situación grave de vulneración de derechos de un niño y su grupo familiar. Se reconoce el resultado favorable de las acciones efectuadas y se plantean oportunidades de mejora en la coordinación interna y externa.

Entre los principales aspectos abordados se encuentran:

- Fortalecer la comunicación entre quienes participan en la gestión de casos, informando oportunamente las acciones realizadas y sus resultados.
- Mejorar la coordinación con Carabineros y los servicios de salud, especialmente ante situaciones urgentes que involucren a niños, niñas y adolescentes.
- Gestionar una reunión con la tenencia correspondiente durante noviembre, con el propósito de revisar procedimientos y mejorar la colaboración interinstitucional.
- Reforzar la disponibilidad de apoyo para traslados y otras necesidades operativas durante emergencias, evitando que los funcionarios deban asumir gastos personales.
- Revisar los procedimientos de actuación y promover una intervención coordinada, oportuna y centrada en la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Se enfatiza la importancia de mantener una comunicación efectiva, distribuir adecuadamente las responsabilidades y revisar las dificultades presentadas para fortalecer futuras intervenciones.

En conformidad, se da por finalizada la reunión.

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR
DIRECCIÓ
DESARROLLO COMU

Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
PADRE HURTADO

Abogada OLN PADRE HURTADO

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

Padre Hurtado, martes 06 de octubre del 2026

EQUIPO : MÓNICA CASTILLO VILLAR
Encargada OLN PADRE HURTADO

: ROCIO TOLEDO CONTRERAS
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: ROSA QUIROGA PEÑA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: SOFÍA LABRA JIMENEZ
Psicóloga OLN PADRE HURTADO

: IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ
Psicólogo OLN PADRE HURTADO

: CAMILA ESPINOZA VARAS
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: BELEN RIVEROS RIVERA
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: JENNY BRIONES REYES
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: TAMARA GUTIERRES LEFNO
Abogada OLN PADRE HURTADO

: MARISOL BASOALTO MUÑOZ
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OLN OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

ACTA REUNIÓN TÉCNICA

1. **Información sobre actividades municipales y coordinaciones próximas**

Se informa al equipo respecto de las próximas actividades municipales y territoriales, con el objetivo de organizar oportunamente la participación y apoyo de los profesionales de la OLN.

- **13 de octubre** comenzará la venta de vales de gas, correspondientes a dos vales por Registro Social de Hogares y no por persona. Se informa que el vale de 11 kilos tendrá un valor aproximado de $15.000 y el de 15 kilos de $19.990. La venta se realizará en puntos determinados, contemplándose el Centro Cultural los días martes y jueves, mientras que para otros días se han mencionado sectores como Brasilia y Santa Rosa, quedando pendiente precisar los lugares y responsables correspondientes.
- **16 de octubre**, se informa el lanzamiento de la **Tarjeta Vecina**, actividad que se desarrollará en Casa Kaplan a partir de las 10:00 horas, existiendo la posibilidad de que se solicite apoyo al equipo.
- **17 de octubre**, se contempla la realización de **Municipio en Terreno**, entre las 09:00 y las 13:00 horas, con participación de Marisol e Ignacio. Posteriormente, durante la tarde, se desarrollará la actividad **Bienvenida Primavera**, entre las 15:00 y las 21:00 horas, para la cual se plantea la posibilidad de contar con la participación del equipo.
- **14 de Octubre Gobierno en Terreno**, en la multicancha de Villa Esperanza 3, ubicada en Pasaje Ernesto Valdés con Siderio Moya. Se analiza la participación del equipo considerando que durante esa jornada también se encuentran programadas otras actividades, entre ellas la Mesa de Promoción, un webinar y reuniones internas.

Se plantea la necesidad de coordinar previamente la participación de los profesionales y, en caso de ser necesario, evaluar la modificación de alguna actividad para evitar la superposición de funciones a estas funciones asistirán las profesionales Rosa Quiroga y Marisol Basoalto, además de eso se entregara material de chile crece.

2. **Actividades y coordinaciones correspondientes al Consejo Consultivo**

Se informa respecto de las próximas actividades del Consejo Consultivo y de la necesidad de gestionar oportunamente la movilización de los niños, niñas y adolescentes participantes.

En este contexto, se plantea elaborar una solicitud de vehículo que permita programar con anticipación los traslados correspondientes a las actividades hasta el mes de diciembre, considerando las fechas que ya han sido calendarizadas.

Asimismo, se aborda la coordinación con establecimientos educacionales para las próximas sesiones, señalándose la necesidad de confirmar la cantidad de participantes y los espacios disponibles.

Se destaca la importancia de mantener la coordinación con los establecimientos y de gestionar con anticipación los apoyos de traslado y acompañamiento necesarios.

3. **Actividades correspondientes a octubre**

Se informa que el día 23 de octubre se conmemora el Día de la Cuidadora, contemplándose la participación de profesionales de la OLN durante la jornada.

Asimismo, se recuerda la actividad del Consejo Consultivo programada para el 30 de octubre, para la cual se deberá gestionar la correspondiente solicitud de movilización.

Respecto del día 31 de octubre, se informa sobre la actividad de Halloween, que se desarrollaría bajo una modalidad similar a años anteriores, contemplando una feria y actividades recreativas

para niños, niñas y familias. Se señala que eventualmente podría solicitarse apoyo al equipo de la OLN.

4. Organización y planificación de actividad por los derechos de niños, niñas y adolescentes

Se aborda la planificación de una actividad orientada a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, considerando los recursos disponibles para su ejecución. En este contexto, se plantea inicialmente la posibilidad de realizar una marcha o caminata por los derechos, que contemple la participación de establecimientos educacionales, jardines infantiles y otras organizaciones vinculadas a niños, niñas y adolescentes, finalizando con una actividad abierta a la comunidad.

Se analiza la posibilidad de desarrollar una jornada de carácter recreativo, artístico y participativo, incorporando elementos como batucada o intervención musical durante el recorrido, actividades de animación, hidratación, alimentación saludable, elementos conmemorativos, material gráfico o educativo y un cierre artístico. Asimismo, se propone la elaboración de un mural o lienzo participativo, en el cual los niños, niñas y adolescentes puedan expresar mensajes relacionados con sus derechos, considerando que este material pueda ser reutilizado posteriormente en otras actividades de la OLN.

Se informa que existe un presupuesto aproximado de $5.000.000, asociado administrativamente a una actividad de "Conmemoración de los derechos del niño", cuyos recursos originalmente habían sido considerados para una actividad de capacitación relacionada con el buen trato y la prevención del suicidio. No obstante, se analiza la posibilidad de adaptar la iniciativa, manteniendo la denominación correspondiente para efectos administrativos y de solicitud de compra, mientras que para efectos de difusión y comunicación con la comunidad se propone utilizar una denominación asociada a un "Carnaval por los Derechos", manteniendo como eje central la promoción de los derechos y el buen trato.

En relación con los recursos disponibles, se acuerda evaluar con el área correspondiente la factibilidad técnica, presupuestaria y administrativa de incorporar servicios de producción y sonido, intervenciones artísticas o musicales, batucada, elementos recreativos y de animación, hidratación y alimentación saludable, elementos conmemorativos, material gráfico o educativo y soportes para actividades participativas, entre otros elementos que permitan fortalecer el desarrollo de la jornada.

Asimismo, se señala la importancia de definir previamente la ruta de la caminata, lugar de cierre, establecimientos y organizaciones participantes, cantidad estimada de asistentes y requerimientos de seguridad, considerando las características de los niños, niñas y adolescentes que participarán. Una vez definida la ruta, se plantea gestionar la coordinación y eventual apoyo de Carabineros y Seguridad Pública para el acompañamiento del recorrido.

Finalmente, se acuerda continuar trabajando en la propuesta, definiendo los aspectos técnicos, logísticos y administrativos necesarios, así como los elementos que deberán ser considerados y solicitados a la productora, procurando que la actividad sea abierta a la comunidad, atractiva, participativa y significativa para los niños, niñas y adolescentes.

5. Teletón

Se informa que la Teletón se realizará el día 7 de noviembre, contemplándose este año un solo escenario y una jornada centralizada.

Se señala que la actividad se desarrollará mediante turnos, con una jornada extendida desde aproximadamente las 09:00 horas hasta pasada la medianoche.

Dentro de la programación se contemplan actividades deportivas, infantiles, juveniles y un bloque artístico, existiendo la posibilidad de que nuevamente se solicite apoyo a los equipos municipales.

Se informa que la distribución definitiva de los turnos aún se encuentra pendiente.

6. Planificación presupuestaria y actividad de noviembre

Se aborda la planificación de una actividad relacionada con la promoción de derechos y buen trato durante el mes de noviembre.

Se señala que existe un plazo administrativo para presentar la correspondiente solicitud de compra, por lo que resulta necesario definir previamente el objetivo, modalidad, lugar, fecha y requerimientos de la actividad.

Se analiza la posibilidad de realizar una caminata por los derechos, incorporando posteriormente una actividad de cierre en un espacio público, considerando la posibilidad de finalizar en la Plaza de Armas u otro lugar que permita recibir a los participantes de manera segura.

Se plantea que la definición del lugar de cierre deberá realizarse una vez establecida la ruta, considerando aspectos de seguridad, circulación, capacidad y posibilidad de acceso de las familias.

7. Coordinación con producción de eventos

Se acuerda solicitar orientación al profesional correspondiente respecto de la factibilidad de la actividad y de los elementos que pueden ser incluidos en la contratación de producción.

Se señala que la OLN deberá definir los requerimientos de la actividad y posteriormente realizar las gestiones administrativas correspondientes para la contratación.

Asimismo, se plantea la necesidad de mantener registro fotográfico de los elementos y servicios recibidos para efectos de la posterior rendición.

8. Coordinación con programas y seguimiento de derivaciones

Se plantea la necesidad de revisar y reforzar los acuerdos establecidos mediante protocolos de derivación, debido a dificultades relacionadas con la respuesta y confirmación de los casos derivados.
Se señala que en algunas oportunidades no se ha recibido confirmación o respuesta formal respecto del ingreso de los casos, dificultando el seguimiento de las intervenciones.

En virtud de lo anterior, se propone reiterar los acuerdos establecidos en los protocolos y solicitar que las respuestas y confirmaciones sean efectuadas formalmente por correo electrónico, de manera que exista respaldo de las coordinaciones realizadas.

Se acuerda abordar esta situación con los profesionales correspondientes y revisar los mecanismos de comunicación y seguimiento establecidos.

9. Plan de trabajo y proceso de prórroga

Se informa que la Subsecretaría se encuentra revisando el plan de trabajo y la distribución presupuestaria de la OLN.

Se señala que, una vez revisados estos antecedentes, se dará respuesta al oficio correspondiente y posteriormente se iniciará el proceso de prórroga para el próximo período.

Dentro de la planificación presupuestaria se han considerado recursos para equipamiento y necesidades de funcionamiento de la oficina, incluyendo vestuario, equipamiento y otros elementos requeridos para el desarrollo de las funciones.

Asimismo, se aborda la posibilidad de incorporar recursos para mejorar las condiciones físicas de la oficina, incluyendo la eventual adquisición de un equipo de aire acondicionado, sujeto a la autorización y disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Puntos varios

I. Coordinación de actividades pendientes

Se plantea la necesidad de revisar y calendarizar algunas actividades pendientes relacionadas con establecimientos educacionales, traslados de niños, niñas y adolescentes y eventuales coordinaciones con Carabineros.

Se acuerda retomar estas materias en una próxima instancia de coordinación.

II. Material para actividades territoriales

Se plantea la necesidad de preparar y disponer de material de difusión y apoyo para las próximas actividades territoriales, especialmente aquellas en las que participe la OLN.

III. Consejo Consultivo y participación de establecimientos

Se informa sobre coordinaciones realizadas con establecimientos educacionales para favorecer la participación de nuevos niños, niñas y adolescentes en el Consejo Consultivo.

Se destaca la importancia de continuar fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia de los integrantes del Consejo, considerando que se ha observado una buena vinculación entre los niños, niñas, adolescentes y los profesionales que los acompañan.

IV. Propuesta de lienzo participativo

Se retoma la propuesta de elaborar un lienzo participativo sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes, que pueda ser intervenido por los participantes durante una actividad.

Se plantea que este material pueda ser conservado y utilizado posteriormente en otras instancias de promoción de derechos de la OLN.

V. Coordinación administrativa

Se solicita mantener actualizados los calendarios y coordinaciones internas, especialmente considerando la cantidad de actividades programadas durante octubre y noviembre, con el propósito de evitar la superposición de funciones y asegurar la cobertura de las distintas instancias.

VI. Subrogantica y organización interna

Se informa que, entre el jueves 8 y el viernes 16 de octubre, la profesional Sofía quedará como subrogante para efectos de la Oficina Local de la Niñez.

Durante dicho período, cualquier requerimiento interno relacionado con el funcionamiento de la OLN deberá ser canalizado con la profesional subrogante, así como las materias que correspondan a coordinaciones con la Subsecretaría.

Se solicita al equipo mantener una adecuada coordinación interna durante este período.

VII. **Disponibilidad de vehículos**

Se aborda la disponibilidad de vehículos para las actividades próximas.

Se informa que existe una disponibilidad limitada de vehículos durante los siguientes días, por lo que se plantea realizar las consultas correspondientes para confirmar la posibilidad de contar con movilización para las actividades que lo requieran.

Se acuerda realizar las gestiones pertinentes y comunicar al equipo una vez confirmada la disponibilidad.

En conformidad, se da por finalizada la reunión.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ PADRE HURTADO

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO

III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN)



- **Consejo Consultivo**





- **Feria Salud Mental Cristal Chile**



- **Municipio en tu barrio Explanada el Manzano**

Apoyo a la gestión técnica administrativa (planilla de solicitudes de distintas direcciones y/o departamentos).

CALEMDARIZACIÓN

OCTUBRE 2026

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVEZ	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2 -Consejo Consultivo	3	4
5 -Reunion DIDECO	6	7	8 -Charla labiopalatina	9	10 -Feria Salud Mental Cristal Chile	11
12	13 -Reunion provincial salud mental colegio santa maria goretti	14 -Reunion PRELAC (CASA KAPLAN)	15 -Aniversario Premilitar (rosa y rocio)	16 -lansamiento tarjeta vecino	17 -Municipio en Terreno (marisol y rosa)	18
19 -Mesa de Promocion	20 -feria salud mental (santa maria goretti)	21 -charla alberto hurtado (tami-sofia-rocio)	22 -Reconocimiento Padre Hurtado te escucha	23 -Actividad de Cuidadora	24	25
26	27	28 -webinar clases para reconoser violencia letal con NNA	29	30 -Consejo Consultivo	31 -HALLOWEEN	